

Te interesa...

Oferta especial **2008** para
colegiados y familiares (cónyuge e hijos) del



**Consejo de Enfermería
de la Comunidad Valenciana**

Sanitas Multi

Prima'
hasta
los 64 años

37€
mes

Suplemento dental **incluido**

Date de alta en **julio**
o **agosto** y conseguirás

1 BONO SPA²

Sin copagos

Date de alta en **julio**
o **agosto** y no se te aplicarán
NI CARENCIAS NI PREEXISTENCIAS³

Nº de póliza: 81367808

Las más amplias coberturas y servicios

Con **Sanitas Multi** podrás elegir a tu médico de familia y a los especialistas que más te convengan dentro de nuestro cuadro médico.

Disfrutarás de una asistencia cercana y personalizada, que incorpora servicios orientados a la salud de toda la familia: programas de medicina preventiva y planificación familiar, etc.



- **Habitación individual con cama para acompañante** sin límites de estancia (salvo hospitalización psiquiátrica, UVI y UCI)
- Cobertura de **psicología** incluida
- **Sanitas 24 horas**: teléfono médico de atención permanente
- Cobertura de **urgencias en viajes al extranjero**
- **Segunda opinión médica**
- **Tratamientos y medios diagnósticos** con la tecnología más avanzada
- **Medicina preventiva**: programas de salud infantil, prevención de cáncer colorrectal, diagnóstico precoz de neoplasias de mamas, etc.
- **Coberturas familiares**: estudio de diagnóstico de esterilidad y de infertilidad

Muy cerca de ti

En Sanitas contamos con centros propios y exclusivos para nuestros clientes, repartidos por toda España.

Hospitales propios

Hospital Sanitas La Moraleja

Hospital Sanitas La Zarzuela



Centros Médicos Milenium

En estos centros multiespecialidad hemos reunido las principales especialidades médicas, para que cuando tengas que realizar alguna consulta médica o prueba diagnóstica, lo hagas de manera más cómoda y rápida, ahorrándote desplazamientos.

Centros Milenium Dental

El mismo concepto que con nuestros centros médicos, en este caso para proporcionarte la más completa asistencia bucodental.

Centros concertados

Sanitas pone a tu disposición más de 495 centros, algunos de los cuales poseen una planta exclusiva para clientes de Sanitas o un acuerdo para ofrecerte un trato preferente.

Innovación en coberturas

Sanitas está a la vanguardia del desarrollo tecnológico incluyendo constantemente coberturas más innovadoras.

- **PET/TAC***: Consigue **diagnósticos más precoces** y seguros.
- **Coronariografía por imagen**: Valora el estado de las arterias coronarias.
- **Láser ORL**: Cirugías más limpias y precisas que permiten una **recuperación más rápida**.
- **Otoemisiones**: **Diagnóstico precoz de la sordera** en recién nacidos.

- **Lente Intraocular Monofocal** para la cirugía de cataratas. (Coste de la lente incluido)
- **Reconstrucción Mamaria Inmediata**: Ahora es posible, en una sola operación, lograr la reconstrucción inmediata de la mama tras una extirpación o mastectomía total o parcial. **Sanitas es la primera compañía** que implanta el RMI de forma sistematizada en la medicina privada.

*Prueba diagnóstica cubierta para procesos tumorales y epilepsia rebelde al tratamiento farmacológico en los casos e indicaciones definidas y aceptadas por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, por la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias Carlos III y/o por los organismos oficiales españoles competentes.

Para más información y contratación

901 100 210

Sanitas

1- Primas por persona y mes válidas hasta el 31/12/08 sobre las que se aplicarán los impuestos legalmente repercutibles. Edad máxima de contratación 64 años.
2- Oferta válida para personas que no siendo clientes de Sanitas, contraten Sanitas Multi en julio o agosto. El bono Spa se entregará al tomador de la póliza a través de las oficinas de Sanitas y transcurridos 2 meses a contar desde la finalización de la promoción (30 de septiembre de 2008). Los servicios objeto del bono serán prestados por el proveedor de los mismos, sin que Sanitas sea responsable directa o indirectamente de dicha prestación.
3- A todas aquellas pólizas de nuevos clientes Sanitas que se acojan a esta oferta contratadas con fecha de efecto 01/07/08 o 01/08/08 no les resultarán de aplicación los períodos de carencias establecidos en la póliza y no serán tenidas en cuenta para la valoración del riesgo las enfermedades preexistentes padecidas, en su caso, por el asegurado, exceptuando patologías graves. Para ver el listado de las enfermedades graves no incluidas en la promoción entra en http://www.sanitas.es/web/sanitas/portales/doc_clausula_preexistencias.html